

INFORME DE COMISARIO

Quito, Febrero 24 del 2010

Señor Doctor
Marco Sarzosa Salvador
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LABMETA S.A.
Presente.-

Estimado Señor Presidente:

Cumpliendo con la función de Comisario de la Empresa LABMETA S.A. y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, presento a Usted al directorio y a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2009.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. No 321 de la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he realizado visitas periódicas a la Empresa, para revisar libros y documentos de contabilidad.

Después de analizar los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2009 puedo manifestar que los directivos, en especial el Sr. Presidente ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Por todo lo actuado debo indicar que ha administrado en forma eficaz. Ha cumplido con todas las obligaciones tanto fiscales, municipales y otros organismos del estado, así como también ha cumplido con todas las obligaciones de los empleados.

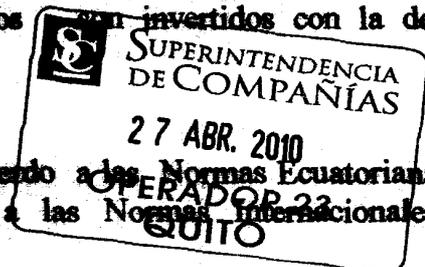
Los libros sociales como: Actas de Juntas Generales, talonarios de Acciones y Socios, expedientes de Actas, libros de contabilidad correspondencia y mas documentos se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales, tanto los bienes que pertenecen a la empresa como los que se encuentran bajo su responsabilidad, tienen la custodia y conservación adecuadas.

CONTROL INTERNO

Los procedimientos del control interno son adecuados y oportunos, que abarca a todas las secciones y se ajusta a las normas de una buena administración, los recursos son debidamente asegurados y optimizados, los recursos son invertidos con la debida oportunidad

POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de



R. Sarzosa

Contabilidad (NIC) y están en vigencia desde octubre de 1999, Principios de Contabilidad, Políticas y Procedimientos contables.

Se cumplen con las nuevas resoluciones y disposiciones del Servicio de Rentas Internas

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Situación presenta en forma resumida y clasificada todos los Activos que posee LABMETA S.A. todas las obligaciones que ha contraído con terceros y el Patrimonio al 31 de diciembre del 2009, cuyos saldos reflejan el movimiento contable y financiero que se ha ejecutado.

- Los Activos, Pasivos y el Patrimonio, no han sufrido cambios significativos con relación a los Estados Financieros del año 2008
- Los saldos de efectivo, ascienden al valor de USD \$ 189.023.54 de los cuales USD \$ 93.725.72 se encuentran depositado en Inversiones temporales en el Banco del Pacífico de Panamá y USD \$93.297.82 se encuentran depositados en otros bancos del país en razón de liquidez de la empresa.
- El Inventario de Materia Prima asciende a USD \$ 21.339.99 es el valor existente físicamente y registrado en libros.

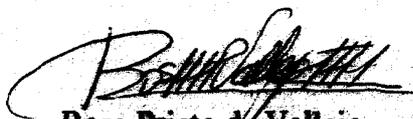
ESTADO DE RESULTADOS.

El Estado de Resultados refleja los ingresos, costos y gastos ejecutados en el período los resultados son positivos, la utilidad antes de impuestos asciende a USD \$ 148.699.79 después de descontar el 15% de los trabajadores, el 25% del impuesto a la renta y las Reservas Legal y Facultativa, la utilidad líquida es de USD \$ 85.316.50

En anexos adjuntos podremos observar las cifras de los ingresos y gastos presentados y el Balance General comparativos.

Con este informe paso a agradecer la confianza y colaboración brindada por todos ustedes.

Atentamente,



Rosa Prieto de Vallejo
COMISARIO
C.P.A. Reg. 10.058

